

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DE SÚCHIL, NUEVA VIZCAYA (1668-1700)

*Tomás Dimas Arenas Hernández**

*Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas

Recepción: 12 de mayo / Aceptación: 12 de agosto

Resumen

Siguiendo el método nominativo y un enfoque comparado de historia demográfica, en el presente artículo se pretende explicar la evolución del poblamiento del valle de Súchil de 1668 a 1700. Los registros parroquiales muestran que Súchil comenzó a crecer después del sojuzgamiento de los nativos y, sobre todo, a partir de los auges que experimentaron los centros mineros de la comarca en la segunda mitad del siglo xvii, entre ellos San Martín, Sombrerete, Chalchihuites y San Andrés. Esa prosperidad económica atrajo a muchas personas, tanto a los centros mineros como al valle de Súchil, y demanda de mano de obra para las minas y el trabajo agrícola y ganadero. Así, este lugar se convirtió en un importante proveedor de alimentos en la zona. La evolución demográfica indica que Súchil aceleró su crecimiento a partir de la bonanza de Sombrerete en 1680 y siguió esa tendencia durante el resto del siglo xvii, cuando, al parecer, la mortalidad no afectó a los adultos, quienes fueron capaces de impulsar los procesos reproductivos.

Palabras clave

Súchil, Durango; Nueva Vizcaya; siglo xvii; demografía

Abstract

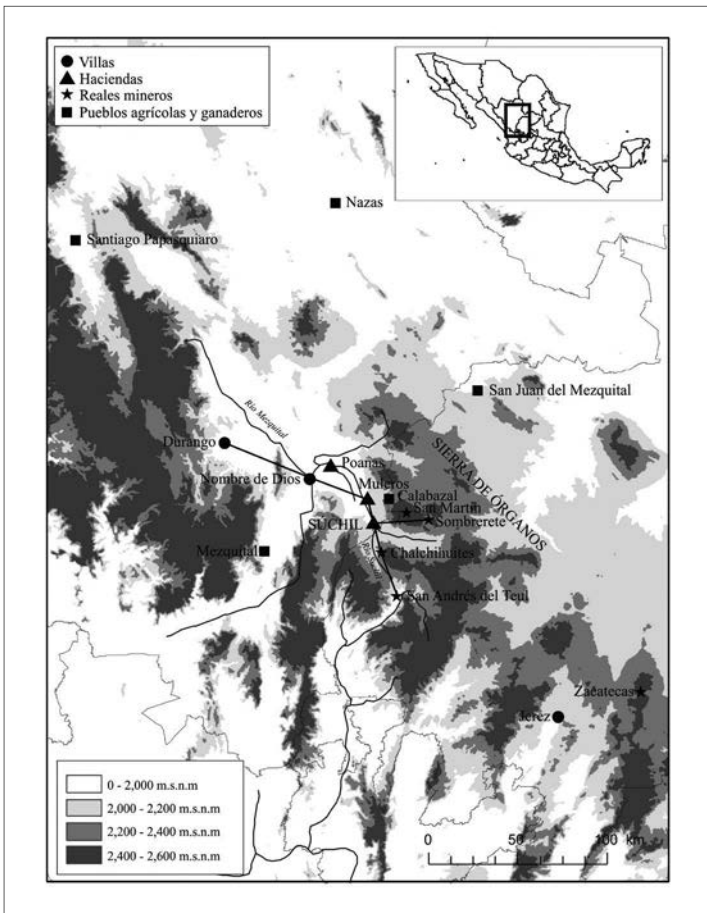
Following the nominative method and a comparative approach of demographic history, this article intends to explain the evolution of the human settlement in the valley of Suchil from 1668 to 1700. The parochial files show that Suchil truly began to grow after the subjugation of the natives and, most of all, after the boost that the mining centers of the region experienced in the second half of the 17th Century, among them, San Martín, Sombrerete, Chalchihuites and San Andrés. This economic prosperity attracted many people both from to the mining centers and to the Suchil valley and labor demand for mines and agriculture and livestock sectors. The demographic evolution indicates that Suchil accelerated its growth with the bonanza of Sombrerete in 1680 and that tendency continued for the rest of the 17th Century when, apparently, mortality did not affect the adults, who were able to impel the reproductive processes.

Keywords

Suchil, Durango; Nueva Vizcaya; 17th century; demography

EN LA ÉPOCA VIRREINAL, el pueblo de indios del valle de Súchil, al sureste del actual estado de Durango, fue habitado, además de los zacatecos y los mexicanos (o indios de habla náhuatl), por indios tepehuanes que provenían de los pueblos de la comarca, así como por otras personas originarias de poblados aledaños de San Francisco del Mezquital, Nombre de Dios y Poanas, que ahora pertenecen al territorio de Durango, y también por los que procedían de San Andrés, Chalchihuites y Sombrerete, ahora en el estado de Zacatecas.¹

1. Muleros, ayuda de parroquia de Súchil, tuvo igual diversidad de población, convocada por los españoles para afianzar el poblamiento de ambas áreas.



MAPA. Ubicación del valle de Súchil

2. Archivo General de Indias, en lo sucesivo AGI, Guadalajara 55, año 1571. Relación de beneficios curatos.

3. AGI, Audiencia de México, México, 261, N. 74, año 1622. Bartolomé Esteban Gausín, el viejo, se hallaba avecindado en la villa del Nombre de Dios desde el siglo XVI. Adquirió varios bienes materiales y ocupó los cargos de regidor y alcalde ordinario en la villa, según los testimonios que se escrituraron ante el capitán Luis Pérez de la Cida, alcalde mayor de la villa de Nombre de Dios.

Súchil estaba sobre el Camino Real que iba de las minas de Sombrerete a los valles de Poanas, Nombre de Dios y Durango; asimismo, sirvió de eje entre los reales mineros de Chalchihuites y San Andrés (en la actualidad, Jiménez del Teul, Zacatecas), que quedaban más al sur. Se trata entonces de un punto estratégico, importante para asegurar el tránsito de las conductas cargadas de plata y otros materiales de los reales mineros. Además, el paso por ese lugar evitaba cruzar la Sierra de Órganos, donde se obstaculizaba el tránsito durante la época de lluvias.

En 1620, con la conformación del obispado de Durango, la parroquia del santuario de Súchil fue incorporada a esta jurisdicción eclesiástica. Sobre las actividades religiosas de esa época no se conocen muchos datos, sin embargo, se sabe que como asentamiento humano fue uno de los primeros lugares que habitaron los españoles desde el descubrimiento de las minas de San Martín, Chalchihuites y Sombrerete, después de la segunda mitad del siglo XVI. Pronto se convirtió en proveedor de alimentos para estos reales mineros, pues sus tierras fértiles y sus abundantes corrientes de agua favorecieron el cultivo de trigo, maíz y frijol.

A continuación se presentan los datos demográficos del poblamiento durante el primer periodo colonial, y se analizan los registros parroquiales, a partir de los cuales se busca comprender y explicar la evolución de la población, así como la composición de la sociedad del valle de Súchil durante las últimas décadas del siglo XVII.

LOS INICIOS DEL POBLAMIENTO DEL VALLE DE SÚCHIL

Según el censo episcopal de 1571, Súchil tenía treinta vecinos españoles, más algunos indios que merodeaban la zona.² Entre los primeros españoles avecindados en el Valle se encontraba el español Bartolomé Esteban Gausín, quien fijó su residencia en esta zona y tenía como centro de operaciones la villa de Nombre de Dios. Ahí criaba ganado vacuno y caballar, además cultivaba trigo y productos que le servían para abastecer las minas, que también poseía en el Cerro de Vacas cerca del valle de Súchil, en Chalchihuites y San Andrés.³

Otro de los primeros vecinos del valle de Súchil fue Diego de Morales, quien el 24 de julio de 1563 recibió de la Real Audiencia

de Guadalajara una merced con una caballería de tierra, en un lugar que conducía hacia unas tapias que cerraban en el río del mismo nombre.⁴ Como sucesor de los bienes de Bartolomé Esteban Gausín, se estableció en la zona del valle de SÚchil, en la primera década del siglo XVII, el capitán y maestro de campo don Vicente Zaldívar y Mendoza,⁵ quien se ubicó en la estancia de San Pedro, desde donde controlaba varias propiedades, como tierras, ganado y minas. El mineral extraído lo beneficiaba en las haciendas de San Amador del Mortero y San Antonio de los Muleros, que también eran de su propiedad.

Estos colonizadores empezaron a congregarse a indios nativos para impulsar la producción agrícola y ganadera en la zona, aunque la labor debió haber sido complicada durante esa época debido a la turbulencia de los zacatecos y guachichiles que acechaban en la región, los cuales, al decir de Powell, saqueaban y mataban sin piedad a españoles, indios caxcanes, mexicanos y tarascos en las minas de Zacatecas, San Martín, Sombrerete y Avino, cometiendo cuantiosos daños en las haciendas de campo y mineras (Powell 1997, 86--112).

Cuando cesaron las sublevaciones de los indios y fue posible transitar con mayor facilidad esta comarca, en 1605, se logró saber que la población del valle de SÚchil era tan pequeña que apenas se podían contar ocho vecinos labradores; sin embargo, eran tan laboriosos que sembraban trigo y lo molían en sus propios ingenios, a partir de los cuales sacaban harina que vendían en todas las minas de la región. Algunos también tenían estancias de ganado mayor a una distancia de tres o cuatro leguas de este valle; parte de ellos estaban sujetos a la justicia de Sombrerete y otros a la de Nombre de Dios (Mota y Escobar 1940, 178).

Sombrerete era el lugar más poblado de la zona con treinta vecinos. Chalchihuites y Nombre de Dios tenían de quince a veinte vecinos; Jerez, quince; San Martín, cinco o seis. En San Miguel del Mezquital, que había crecido al lado de la parroquia de Nieves al ser una extensión de las propiedades del comendador Rodrigo de Río de Losa, por esas fechas tenía únicamente dos vecinos,⁶ mientras que en Saín había uno; en el pueblo de indios de San Juan del Mezquital estaban asentados cien tlaxcaltecas.⁷

Si bien el vecindario de Jerez y Chalchihuites se equiparaban con la villa de Nombre de Dios, había diferencias relevantes entre

4. Archivo Histórico del Municipio de Sombrerete, Zacatecas, en lo sucesivo AHMS, exp. 1169, año 1699.

5. El capitán Vicente Zaldívar se casó primero con doña Ana Bañuelos y Mendoza y, en segundas nupcias, con doña María Oñate Cortés Moctezuma. Archivo Histórico Nacional de España, en lo sucesivo AHNE, Inquisición, 1367, exp. 5, año 1624. Tras la muerte del capitán Zaldívar, cerca de 1650 y la debacle de la minería, los descendientes cayeron en bancarota y sus tierras entraron a la posesión de Domingo de Óñiz y Vela, alguacil del tribunal de la Inquisición de México y esposo de doña María Mancina. Las tierras incluían las haciendas de La Casa Grande, San Juan de Bocas y San Juan de Alemanes, la de Nuestra Señora del valle de SÚchil, El Santuario, una labor nombrada La Torre y el rancho llamado La Pastoría. En esas fincas llegaron a pastar más de treinta mil cabezas de ganado mayor y menor. Además de los bienes de campo que incluyeron aperos y diversos enseres, doña María Mancina declaró en su testamento ser dueña de cinco esclavos, varias casas en el real de Sombrerete, cuadros, sillas, escritorios, cajas y menaje diverso, más cuatrocientas arrobas de sebo y manteca para candelas. Sin embargo, Mancina murió cerca de 1706, dejando como herederos de sus bienes a sus hijos Manuel de Óñiz y Vela y María de Óñiz y Sanjosé, y como albacea testamentario al capitán don José Rodríguez Cangas. En 1706 iniciaron los inventarios de sus bienes en las notarías de Sombrerete. AHMS, exp. 1371, ff. 1-100, año 1703. AHMS, exp. 3241, ff. 1-100, años 1705-1709. Testamento, autos, inventarios y aprecio de bienes que terminaron por fin y muerte de doña María Mancina.

6. Río de Losa reconoció en 1604 alguna servidumbre que cuidaba sus

ganados en la estancia de Santiago. Rodrigo de Río de Losa era hijo de Gaspar Río de Losa y de María Rodríguez de Gordojuela, naturales de los reinos de Castilla. Se casó con María de Aguilar y se estableció en la estancia de Santiago, en la jurisdicción de la villa de Llerena. Le fue otorgado el título de comendador de la orden de Santiago. Fue gobernador de la provincia de la Nueva Vizcaya de 1589 a 1595, periodo en el que combatió a los chichimecas de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Florida. En recompensa, recibió de la Corona española la cantidad de dos mil pesos de minas. Fue propietario de minas en Santa Bárbara, Indé, Guanaceví y su comarca, además de una gran cantidad de tierras, ganado y servidumbre en Nueva Vizcaya y Nueva Galicia. Firmó su testamento en la estancia de Santiago el 15 de octubre de 1604. «Testamento del comendador Rodrigo de Río de Losa» (AMH 1957).

7. El capitán Miguel Caldera fundó San Juan del Mezquital con una porción de indios tlaxcaltecas que fueron llevados ahí con la intención de pacificar la zona y combatir a los nómadas chichimecas, hasta permitir el avance de la colonización y explotación de los sitios mineros. A cambio de ello consiguió quedar exento del pago de tributos (Real provisión, 14 de marzo de 1591) y los naturales alcanzaron privilegios fronterizos de guerra (1692). Desde su constitución, San Juan del Mezquital fue un pueblo ajeno a los indios bárbaros, que contribuyó al poblamiento y al engrandecimiento de la Real Hacienda. AHMS, Ayuntamiento, exp. 32, 1801. «Certificación de fundación de San Juan del Mezquital y sobre exención del pago de tributos a sus habitantes».

8. Archivo Histórico del Arzobispado de Durango, en lo sucesivo AHAD, Primer libro de cabildo eclesiástico, año 1635, f. 7.

estos tres asentamientos respecto al número de trabajadores indios y esclavos. En Nombre de Dios, lugar contiguo al valle de Súchil, había entre setenta y ochenta indios en toda la jurisdicción, de los cuales sólo veinte eran «chichimecas» residentes en Atotonilco, aunque la relación de 1608 menciona únicamente a treinta, porque buena parte de ellos se había ido a refugiar a Malpaís, los cuales ocasionalmente visitaban el área y los cristianizados fueron muriéndose a causa de las múltiples epidemias que los europeos trajeron del Viejo Mundo (Gerhard 1986, 211). Los españoles apenas sumaban dieciocho, pero tampoco escaparon a las devastadoras enfermedades.

Estas epidemias afectaron a toda la población de Súchil y Nombre de Dios durante las tres primeras décadas del siglo XVII, tal como lo confirma el cura de Nombre de Dios, fray Alonso Pérez Andrade, quien conmovido por una fatal epidemia de viruela en 1635, solicitaba al cabildo eclesiástico de Durango el auxilio necesario.⁸

Debido a la falta de mano de obra, la producción agrícola era raquíta en Súchil y Nombre de Dios y, de la misma manera, la minería de Sombrerete se hallaba en decadencia,⁹ pues sólo funcionaban cinco o seis haciendas donde se beneficiaban minerales de baja ley, que contrastaban con la riqueza que arrojaba el real de Cuencamé, en Nueva Vizcaya, donde estaban en actividad diez haciendas molientes y corrientes, impulsadas por la fuerza de las mulas. La población de este real era de más de cien vecinos españoles, mineros y mercaderes (Mota y Escobar 1940, 172--195).

Los escasos españoles de San Martín y Súchil se habían dedicado al cultivo de manzanas y labores de trigo, mientras que algunos indios regresaron a sus pueblos o se contrataron en haciendas y estancias españolas, pero cuando en 1646 se descubrieron ricos yacimientos de mineral en Sombrerete, empezó el auge y con él acudieron indios y negros del México central para realizar el trabajo y así empezó a crecer la población en esa región (Gerhard 1996, 168).

El promedio de niños bautizados en la parroquia de Súchil, que era de once al año en la década de 1660, aumentó a 24.2 en la década siguiente, luego a 34.8 en la de 1680, y alcanzó 45.5 en la de 1690. La mayoría de los bautizados eran indios, con muy pocos españoles, mestizos, mulatos, castizos y coyotes.¹⁰ De hecho,

en muchas partes de la Nueva España la población india inició su recuperación en la segunda mitad del siglo xvii. En Nieves, de 1680 a 1700 se registraron 724 bautizos –aunque de un año a otro varía el número de registros: desde nueve en 1680, hasta un máximo de 62 registros, en 1694–. Juntándolos en periodos de cinco años se ve poca diferencia en la cantidad de niños bautizados (Arenas 2012b, 147). El 33% de los registrados fueron clasificados indios, sólo superados por el grupo de mulatos que alcanzó una proporción de 36%.

En cambio, la parroquia vecina de Sombrerete, en 1677 registró 16 matrimonios y, al año siguiente, 39, pero en 1680 se anotaron 87 bautizos, 28 casamientos y 186 defunciones (Arenas 2012a, 249). En este lugar 28% eran mestizos, seguidos por el grupo indio que reportó 26% de registros. Sin embargo, sorprende sobremedida que en esta parroquia sombreretense durante la década de 1690 se registraron 187.2 bautizos en promedio al año. Este súbito crecimiento de bautizos confirma el ingreso de nuevos pobladores a la región minera de esta villa, y también al valle de SÚchil, donde se intensificaron los procesos de producción agrícola y ganadera, cuyos productos fueron a abastecer a las minas.

LA POBLACIÓN SEGÚN EL ARCHIVO PARROQUIAL

En la parroquia de SÚchil sólo se dispone de libros de bautizos, matrimonios y entierros. Aunque varía el año de inicio de las partidas, 1668 es el primero donde existe coincidencia entre los tres tipos de registros, de ahí el arranque para este estudio.¹¹ Los libros de bautizos de SÚchil de 1668 a 1700 recogen 1112 registros. Si bien el dato parece indicar un incremento de la natalidad a medida que avanzaba el siglo xvii, también podría ser debido a un mayor rigor en las anotaciones parroquiales. De hecho, aunque líneas arriba se hace referencia a la cantidad de registros en la década de 1660, el libro de bautizos comienza en 1668, donde se consignan trece registros y al año siguiente, nueve únicamente. 1691 fue el año que más bautizos registró: 54, es decir, un poco más de un bautizo por semana en promedio. Inversamente, en 1669 sólo se anotaron nueve nacimientos. Aunque se pueden observar algunos altibajos, existe una tendencia hacia el crecimiento del número de personas (Véase Tabla 1 y Gráfico 1).

9. La crisis minera estuvo acompañada de falta de mercurio y de capitales, así como del problema del desagüe de las minas.

10. Archivo Histórico de la Parroquia de SÚchil, en lo sucesivo AHPS, Libro de bautizos, años 1669-1734, y Libro de casamientos, años 1682-1748.

11. Quiñones sostiene que en el Archivo General de la Nación de México se encuentran dos libros correspondientes a la parroquia de SÚchil con partidas de bautizos de españoles e indios que datan de 1663-1674 (Quiñones 2002, 86).

TABLA 1. *Bautizos, matrimonios y entierros de la parroquia de Súchil**

Año	Bautizos	Matrimonios	Entierros
1668	13	--	4
1669	9	--	7
1670	21	3	10
1671	22	5	3
1672	27	3	5
1673	24	3	7
1674	23	6	7
1675	30	4	--
1676	19	2	5
1677	31	6	7
1678	18	3	10
1679	27	5	9
1680	31	11	9
1681	20	4	3
1682	29	5	6
1683	36	5	11
1684	40	7	22
1685	26	2	11
1686	45	5	2
1687	28	11	14
1688	47	9	19
1689	46	5	8
1690	43	6	20
1691	54	5	13
1692	43	4	31
1693	34	4	23
1694	45	12	18
1695	46	2	6
1696	43	2	5
1697	50	2	7
1698	49	6	4
1699	48	2	8
1700	45	2	1
<i>Total</i>	<i>1112</i>	<i>151</i>	<i>315</i>

*Elaboración propia a partir de la consulta de los registros parroquiales de Súchil. Las celdas con guiones indican que no hubo registro.

En general, se registraron más bautizos de hombres que de mujeres (575 contra 537). De manera que la tasa de masculinidad fue de 107%, valor que resulta ligeramente elevado, considerando que en el momento del nacimiento la tasa de masculinidad ronda 105%. La diferencia de 38 bautizos entre hombres y mujeres, que representa 3.4% del total, es poco representativa y quizá pueda explicarse por el ingreso de indios foráneos llevados a trabajar en la explotación de las labores agrícolas y en la minería.

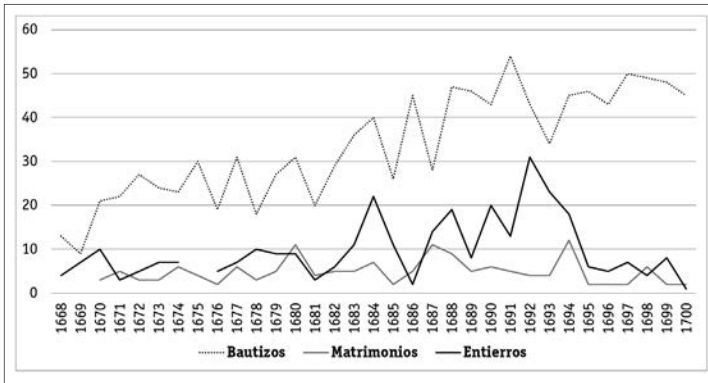


GRÁFICO 1. Bautizos, matrimonios y entierros.

Los indios eran el grupo predominante, representado por 530 bautizados (47.7%), seguido por los mestizos, coyotes y mulatos, con el 21.4%; luego los españoles, que representaron el 14.6% y, en menor medida, los lobos, moriscos, castizos y los esclavos (7.7%), sólo superados por los que no fueron clasificados por su calidad (8.6%) (véase Tabla 2). Dentro del grupo indio sólo dos fueron definidos por su procedencia: indio laborío e indio tepehuano.

Así, como en el caso de la investigación realizada para Nombre de Dios en el siglo xvii (Quiñones 2002, 93), la población de las castas sólo aparece esporádicamente registrada en las partidas; sin embargo, en el caso de las clasificaciones étnicas, estos resultados deben matizarse por la presencia de numerosas familias que comprenden miembros de diferente asignación «socio racial». Ambas situaciones dejan abierta la posibilidad de confirmar, una vez más, que los curas asignaban la calidad étnica de los sacramentados a partir de la observación de los rasgos fenotípicos (Arenas 2012a, 320).

TABLA 2. *Frecuencia de bautizos por calidad étnica*

Calidad étnica	Frec.	%
Indios	528	47.5
Españoles	162	14.6
Mestizos	105	9.4
Coyotes	70	6.3
Mulatos	63	5.7
Lobos	34	3.1
Moriscos	21	1.9
Mulatos esclavos	19	1.7
Negros esclavos	7	0.6
Castizos	5	0.4
Indio laborío	1	0.1
Indio tepehuano	1	0.1
N/Determina	96	8.6
<i>Total</i>	<i>1112</i>	<i>100.0</i>

ESTACIONALIDAD DE LOS NACIMIENTOS Y CONCEPCIONES

Al observar la Tabla 3, se nota que la mayor frecuencia de bautizos se realizó durante el mes de abril (10.6%), seguido por el mes de noviembre (10.1%). Ambos meses forman parte de los ciclos estacionales en los que la Iglesia cierra sus puertas a la celebración de los sacramentos. El primero corresponde a la Cuaresma y el segundo al Adviento.

Sin embargo, si se considera que la gestación de un ser humano abarca nueve meses y si se hace retroceder ese periodo a partir del mes de abril en que se asentó la mayor cantidad de bautizos, se encuentra que el mayor número de concepciones se realizaba entre mayo y julio, periodo que iba desde el final de la Cuaresma hasta el inicio de las siembras agrícolas. Con ello se estaría advirtiendo que, al parecer, los suchilenses respetaban con cierto recogimiento y austeridad de placeres corporales esos ciclos estacionales. El marcado descenso otoñal de las concepciones estaría relacionado con las labores agrícolas de dicha estación: cosecha, almacenamiento y venta de productos.

TABLA 3. *Bautizos por mes*

Mes	Frec.	%
Enero	86	7.7
Febrero	91	8.2
Marzo	101	9.1
Abril	118	10.6
Mayo	106	9.5
Junio	97	8.7
Julio	91	8.2
Agosto	68	6.1
Septiembre	67	6.0
Octubre	76	6.8
Noviembre	112	10.1
Diciembre	99	8.9
<i>Total</i>	<i>1112</i>	<i>100.0</i>

Otro aspecto importante que se pudo observar a través de los registros de bautizos es la ilegitimidad. A este respecto, cabe señalar que de los 1112 bautismos efectuados durante el periodo de 1668 a 1700, 14.5% corresponde a hijos naturales y 5.6% a hijos abandonados o expósitos. De éstos, sólo de dos se pudo identificar su situación: uno había sido abandonado a las puertas de la iglesia y el otro en la entrada de la casa de Lucía Escobedo, quien, al parecer, contaba con medios de sobrevivencia.

Las cifras de ilegitimidad en la parroquia de Súchil son inferiores a las encontradas en la población de Guadalajara (50%) y también en la parroquia de La Veracruz, en la capital novohispana (35%). En estas poblaciones, los estudios no diferencian los hijos de madres solteras de los expósitos o abandonados, pues los consideran parte del mismo fenómeno (Calvo 1989, 65--83; Gonzalbo 2005, 175--183). Arenas (2012a), en su estudio sobre la población de Sombrerete, logró establecer que durante los últimos años del siglo xvii, la ilegitimidad alcanzó una proporción de 36.8%, luego disminuyó en las décadas siguientes, pero volvió a repuntar de 1751 a 1760, alcanzando la cifra de 21.1%.

TABLA 4. *Bautizos de hijos legítimos e ilegítimos*

Legitimidad	Frec.	%
Legítimos	889	79.9
Naturales	161	14.5
Expósitos o abandonados	62	5.6
<i>Total</i>	<i>1112</i>	<i>100.0</i>

Los años con mayor ilegitimidad en Súchil fueron 1694, 1695 y 1696, mientras que este fenómeno fue casi imperceptible durante el periodo de 1668 a 1687, cuando sólo se registraron dos casos por año. Es decir, parece que la ilegitimidad cobró mayor fuerza en los últimos años del siglo XVII, cuando coincidió con la mayor cantidad de bautizos, y este hecho pudo haber estado relacionado con el ingreso de contingentes de extranjeros al valle, los cuales no necesariamente llegaban a casarse ante la Iglesia. De 1695 a 1700 la cantidad de nupcias osciló entre dos y seis celebraciones por año, siendo 1694 el año que hubo más (doce), seguido de 1680 y 1687 cuando se registraron once en cada uno.

Siendo la parroquia de Súchil una localidad predominantemente india, es probable que ese grupo ajustara su modo de vida a los usos y costumbres, el cual se expresaba en uniones consensuadas que no llegaban a casarse. Sin embargo, la ilegitimidad en Súchil, además de que no parece ser elevada, sugiere la idea de una sociedad más estable, sobre todo si se considera que la progresiva aceptación del concubinato no fue exclusiva de los indios, sino también de las castas como de los blancos, y en ambos dio como resultado un aumento en los hijos naturales, lo que se puede constatar para el resto de la región sur de la Nueva Vizcaya (Quiñones 2002, 99).

Por esa misma razón hubo tasas más altas de endogamia, porque para ciertos grupos de la sociedad el matrimonio no era la regla. También es posible que algunas parejas vivieran en unión libre, debido a su condición de pobreza, aunque es difícil encontrar ese tipo de testimonios en los archivos. De cualquier manera, a la Iglesia le interesaba que las parejas estuvieran casadas para evitar el desamparo de la niñez. Así, los obispos en sus visitas pastorales convocaban a los que se hallaban amancebados para que formalizaran su relación, pero la documentación parroquial muestra un resquicio de desobediencia a esas exhortaciones.

DUEÑOS DE TRABAJADORES

En los registros de bautismos se encuentran algunos términos, aparte de la calidad, que indican la posición dentro de la división del trabajo. Entre los españoles se encontraron los títulos siguientes: capitán don Juan Tello de Meneses, esposo de Micaela Ontiveros, quienes registraron cinco hijos en el bautizo (Gregorio 1679; Antonia 1683; Lucía 1686; Fernando 1693 y Marcos 1697). Otros actuaron como padrinos de los descendientes de su servidumbre, entre ellos el capitán Alonso Carrillo, capitán Manuel Ramírez, Gracia Ontiveros, licenciado Luis Ruiz Conde y el bachiller Francisco Costilla.

En este caso, se puede referir a un español como sirviente, pero eran principalmente personas de otras razas quienes fueron llamadas así. Se usó este término en el sentido de empleado. Por ejemplo, las diez referencias a Alonso Carrillo, arriba citado, señalan que sus compadres eran sirvientes de sus estancias agrícolas y ganaderas. Pero varios de esos ahijados de Carrillo no registraron padres, de modo que es posible que se tratara de hijos abandonados en esa finca o bien productos del mismo Carrillo. De cualquier manera, quedaban al servicio de éste.

Todos los amos eran españoles, o no clasificados por raza. Los patronos y el número de trabajadores afiliados a ellos incluyen a cuarenta bautizados. A excepción de un caso, todos los bautizados fueron clasificados indios, mulatos o negros. La excepción es la de Juan, español, bautizado el 5 de noviembre de 1684, abandonado inicialmente a las puertas de la iglesia.

Otros patronos que actuaron como padrinos de su servidumbre fueron Ambrosio Arce, Fernando Orellana, Antonio Sánchez, Francisco Sierra, Josefa del Castillo, Juan de Santillán, Juan de Valenzuela, Juan Flores, Juan Tello de Meneses, Luis Escobedo, Mariana González y Pedro Villa y el rico minero de Sombrerete don José Durán.

Esos patronos registraron en total quince esclavos en los bautizos. A veces se anotaron esclavos ambos como padres y ahijados. Pero no hay casos de padres esclavos que hayan tenido compadres esclavos.

LOS MATRIMONIOS DE SÚCHIL

De los 151 matrimonios celebrados en la parroquia del santuario de Súchil, 115 se realizaron entre personas de la misma condición étnica, lo cual denota un 76% de endogamia general y puede ser explicable hasta cierto punto debido a la escasa movilidad de las personas en un asentamiento esencialmente agrícola como Súchil, donde las labores de los cultivos sujetaban a los individuos a un sitio determinado.

Además, el patrón dominante fue elegir pareja entre quienes ellos y la sociedad consideraba dentro de un mismo sistema social y dentro de una misma clase socioeconómica. Así, los indios fueron quienes mayor endogamia étnica mostraron con 75 casos (65.2%), seguidos por los españoles, con 27 casos (23.5%), y los mestizos, con 8.7%; sin embargo, la población mestiza buscaba vincularse con los españoles por compadrazgo. De la misma manera, la mayoría de los novios se casaba con personas que vivían o residían en la cabecera de la parroquia de Súchil, sólo dieciocho procedían de otros lugares como El Calabazal, Chalchihuites, Cuencamé, Jerez, Nombre de Dios, Nueva Tlaxcala, La Parada, San Juan del Río, Santiago Papasquiari, Sombrerete y Zacatecas, mientras que uno era de Castilla. Pero no se encontraron lazos sistemáticos entre los mulatos; tampoco vinculaciones entre personas del mismo apellido, ni situaciones de maridaje entre patronos y sus clientes. Sólo ocho de los pretendidos eran parte de la servidumbre de importantes hombres de negocios, como Alonso Carrillo Dávila, Ambrosio de Arce, Cristóbal Santana, José Durán, Juan de Santillán, María Villa y/o Tomás Valadueño.

TABLA 5. *Endogamias étnicas*

	Castiza	Coyota	Española	India	Mestiza	Mulata	Total
Castizo	0	0	0	0	1	0	1
Coyote	0	2	0	0	1	0	3
Español	1	3	27	3	3	2	39
Indio	1	2	0	75	3	5	86
Mestizo	2	0	3	2	10	0	17
Mulato	0	0	0	3	0	1	4
Negro	0	0	0	0	0	1	1
<i>Total</i>	4	7	30	83	18	9	151

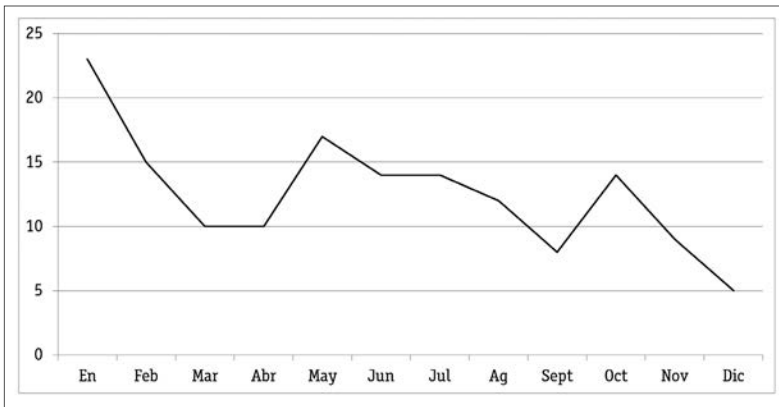


GRÁFICO 2. Distribución de matrimonios por mes.

El registro de matrimonios en la parroquia de SÚCHIL resultó inestable; no se puede definir una tendencia a través del tiempo, tampoco se relacionan con el ritmo de los bautizos. La mayor cantidad de matrimonios ocurrió en 1694 cuando se asentaron doce nupcias; le siguieron en orden descendente con once celebraciones cada año 1680 y 1687. Estos dos últimos momentos coincidieron con la bonanza minera que ocurrió en el real de Sombrerete.

Los feligreses de SÚCHIL preferían realizar su celebración durante los meses de enero, mayo, junio, julio o bien en octubre (véase Gráfico 2). En cambio, durante los meses de marzo, abril, septiembre, noviembre y diciembre se asentaron la menor cantidad de matrimonios. Esto refuerza la idea de que los suchilenses respetaban los ciclos estacionales de la Iglesia y los de las actividades productivas.

PRIMERAS Y ULTERIORES NUPCIAS

De los 151 varones que contrajeron matrimonio, 7,3% eran ya viudos y contrajeron segundas o ulteriores nupcias. En el caso de las mujeres, sólo 3,3% acudieron a formalizar una nueva relación después de enviudar, lo cual fue una constante en los lugares de la Nueva España. En general, era más fácil para los hombres que para las mujeres contraer segundas nupcias. Ellos buscaban mujeres jóvenes que no tuvieran tantos hijos, por lo que sólo las viudas con caudal representaban un partido ventajoso. En contraparte,

no todas las familias ricas y numerosas podían aspirar a casar a todos sus hijos con personas de la misma condición, por el costo que representaban las dotes o arras, y mucho menos lo lograban las familias pequeñas que no contaban con un caudal importante. Por dicha razón esperaban el tiempo preciso hasta reunir una fortuna para luego buscar un enlace; no obstante, podía pasar largo tiempo antes de alcanzarlo y quedar solteros de forma definitiva.

LA MORTALIDAD EN SÚCHIL

No bien se recuperaba la población de aquella epidemia de 1635, cuando de 1662 a 1668 el valle de Súchil o provincia de los tepehuanos volvió a ser atacada por una peste terrible, que causó una enorme mortandad, a pesar de las medidas que el gobernador don Antonio de Oca y Sarmiento y el obispo don Juan de Gorozpe y Aguirre proporcionaron a la sociedad. Los estragos de esta epidemia quedaron evidenciados en los registros parroquiales, pues ante la calamidad, los ministros anotaron pocos bautizos, ningún matrimonio y cesaron en el asiento de los entierros por el temor a ser contagiados.

Posteriormente, durante el periodo de 1668 a 1700 se registraron 315 defunciones, de las cuales 186 fueron hombres y 129 mujeres. El año con mayor decesos fue 1692 con 31, seguido de 1693 con 23, y después 1684 con 22. Durante los primeros años que cubre este estudio, parece que la mortalidad era poco frecuente, pues los registros oscilaban entre cuatro y diez defunciones, aunque también es posible que no todos los fallecidos fueran registrados durante esa época. Sin embargo, a partir de 1684 la crisis fue tan severa que alcanzó 22 casos, luego descendió a la mitad y siguió bajando súbitamente para después, en 1687 repuntar a catorce decesos, y al año siguiente diecinueve, para luego volver a bajar, aunque aumentó en el año de 1692, cuando se registró la cifra más alta, de 31 muertos. En cambio, los años con menos muertos fueron 1700, cuando sólo hubo un caso, y 1671 y 1681, cuando cada año reportaron tres.

De lo anterior se puede deducir que la mortalidad tuvo una correlación significativa con los ritmos de la producción de las minas y la consecuente demanda de los productos agrícolas; es decir, a partir de las dos últimas décadas del siglo xvii –en que

ocurrió la bonanza minera de Sombrerete y la región-, la mortalidad creció como consecuencia de un incremento de la población foránea, que acudía o era llevada de manera forzada al valle de Súchil para trabajar en labores agrícolas y ganaderas.

Debido a que en este lugar predominaban los indios, ellos fueron los más afectados por la mortalidad (68,3%), seguidos por los españoles (19%), y con cifras menores, los mulatos o mestizos.

TABLA 6. *Distribución de fallecidos por calidad étnica*

Calidad	Frec.	%
Coyotes	2	.6
Espanoles	60	19.0
Indios	215	68.3
India criolla	1	.3
Mestizos	15	4.8
Mulatos esclavos	3	1.0
Mulatos	13	4.1
Negra esclava	1	.3
Negro	5	1.6
<i>Total</i>	<i>315</i>	<i>100.0</i>

Aunque de 1668 a 1700 no hubo epidemias o crisis de subsistencia, la información permite intuir que 1684 y 1692 fueron años de sobremortalidad, tanto para los hombres como para las mujeres; en cambio, en 1690 algún fenómeno natural o padecimiento orgánico llevó a la tumba a más varones que mujeres. La proporción en este caso fue de dos varones por una mujer; sin embargo, debido a que las partidas de entierros no consignan la edad, es difícil saber si esos muertos correspondieron a niños o a adultos (véase Gráfico 3).

CONCLUSIONES

El entorno socioeconómico y los vaivenes experimentados por la minería sombreretense en el último tercio del siglo XVII tuvieron una gran influencia en la población del valle de Súchil

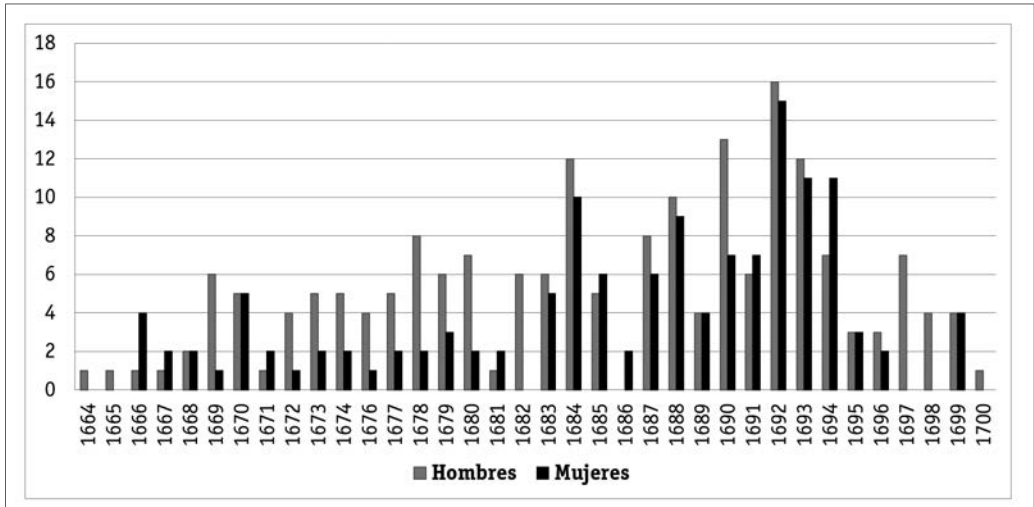


GRÁFICO 3. Mortalidad por género y por años.

y la región, dado que ésta era una de las principales proveedoras de alimentos para esas minas. El número de habitantes de Súchil empezó a crecer de manera sostenida a partir de 1680, año en que ocurrió la bonanza en Sombrerete y con ello también se generó una red de estancias agrícolas y ganaderas que vino a impulsar el desarrollo económico y social de Durango, Zacatecas y allende sus fronteras.

Súchil era una población básicamente india durante 1668, pero a medida que avanzó el siglo XVII tuvo un incremento constante de la natalidad e ingreso de otras personas a la zona. La mortalidad ocasionada por enfermedades naturales y epidémicas, así como por la falta de lluvias en los campos, no parece haber afectado significativamente a los adultos, quienes lograron impulsar los procesos reproductivos de los habitantes del valle de Súchil, pues aunque en 1684 y 1692 se registraron las mayores cantidades de muertos, éstos fueron compensados por nacimientos, y sólo las celebraciones nupciales se estancaron.

Al tiempo que se verificaba el crecimiento paulatino de la población, también avanzaron los procesos de estructuración social dando lugar a la presencia de españoles y mestizos, con lo cual se aceleró el proceso de mestizaje. Si bien la endogamia étnica era muy fuerte en esa época, a juzgar por la cantidad de celebraciones

nupciales, los registros de bautizos estaban abriendo el abanico pluriétnico por la vía de la deriva genética.

Durante este periodo de 32 años, a partir de 1668, se registraron en Súchil 1112 bautizos, de los cuales 79.9% eran de hijos legítimos y el resto de ilegítimos, lo que significa que los suchilenses presentaban durante ese tiempo menores cifras que otras parroquias, como la vecina de Sombrerete que alcanzó hasta 36.8% de ilegitimidad o la de la Veracruz en la capital del virreinato, con una proporción de 35%.

Otra característica de la sociedad suchilense fue que, de acuerdo con las fechas de los bautizos y matrimonios, la población parece que respetaba los ciclos estacionales previstos por la Iglesia y los ritmos que siguen las actividades productivas, especialmente la agricultura, momentos en los cuales los registros de esos sacramentos disminuían notablemente.

Las corrientes migratorias hacia el valle de Súchil, aunque no fueron en masa, sí parecen ir en aumento a medida que avanza el siglo XVII, y varios de esos foráneos procedían de lugares de la Nueva Vizcaya, como San Juan del Río, Santiago Papasquiario, Nombre de Dios, Cuencamé y otros de Sombrerete y Zacatecas.

Así, el valle de Súchil se convirtió no sólo en un importante abastecedor de alimentos, sino también en eje para el tránsito de las conductas que se trasladaban de Zacatecas hacia Durango y, asimismo, de las que iban con destino hacia las minas de Chalchihuites y San Andrés. Los hombres de negocios que se establecieron en el lugar promovieron el arraigo de muchos otros nativos y foráneos a quienes ocuparon en labores agrícolas, ganaderas y mineras. Invirtieron sus fortunas, generaron relaciones sociales y de parentesco y se colocaron en la cúspide del poder económico y político.

Dentro de este sector de la sociedad fueron apareciendo en el valle de Súchil sucesivamente Esteban Gausín, Diego de Morales, los Zaldívar, Óniz y Vela-Mancina, Matías de Mendiola, Fernández de Castro, los Mier y, sobre todo, la familia de José Ignacio del Campo Soberón y Larrea, quien para distinguirse adquirió el título nobiliario de conde de Súchil.

REFERENCIAS

- AMH (Academia Mexicana de la Historia). 1957. *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*. Tomo XVI, núm. 3 (julio-septiembre).
- Arenas Hernández, Tomás Dimas. 2012a. *Migración a corta distancia: La población de la parroquia de Sombrerete de 1677 a 1825*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas / El Colegio de Michoacán.
- . 2012b. *La jurisdicción de Nieves, gajos de su historia*. México: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
- Calvo, Thomas. 1989. *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*. México: El Colegio de Jalisco; Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Gerhard, Peter. 1986. *Geografía histórica de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- . 1996. *La frontera norte de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. 2005. *Familia y orden colonial*. México: El Colegio de México.
- Mota y Escobar, Alonso de la. 1940. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México: Pedro Robredo.
- Powell, Philip W. 1977. *La guerra Chichimeca (1550-1600)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quiñones Hernández, Luis Carlos. 2002. *Composición demográfica de Nombre de Dios, Durango: Siglo XVII*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Juárez del Estado de Durango.